



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Bello, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Proceso Ejecutivo
Radicado	05088-40-03-002-2020-00131-00
Asunto	Requiere a la parte actora

De conformidad con el memorial precedente, se requiere a la parte ejecutante para que adjunte notificación efectuada a la señora Petra Luz Elejalde Salazar.

NOTIFÍQUESE

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ**